



Con la colaboración:







GRABACIÓN WEBINAR:ANÁLISIS NUEVA NORMATIVA TRABAJO A DISTANCIA

LUGAR: Asociación Española de Fundaciones. Entorno virtual.

FECHA: 21 de octubre de 2020

ORGANIZAN: Asociación Española de Fundaciones

www.fundaciones.org - 91 310 63 09

ONTIER

PONENTE: Santiago Zamora Antón

PROGRAMA

10:00 - 10:45 Análisis nueva normativa sobre trabajo a distancia

- ¿En dónde estamos? Marco normativo de referencia.
- Implicaciones para la organización del trabajo en las fundaciones
- Desafíos y riesgos de la nueva regulación

10:45 - 11:15 Preguntas

PONENTE

Santiago Zamora Antón



Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Asesoría Jurídico Laboral por el Centro de Estudios Garrigues.

Inició su carrera profesional en el Departamento Jurídico Laboral de Isolux Corsán y en 2012 se incorporó a Rivero & Gustafson Abogados, desarrollando su actividad en el Área de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, asesorando en esta materia empresas y particulares nacionales a multinacionales, en materia de contratación, reestructuración de plantillas, negociación colectiva, auditoría laboral, así como como asumiendo la representación letrada en toda clase de procedimientos ante el orden jurisdiccional social y las autoridades laborales y de Seguridad Social. Santiago se une a ONTIER en 2016, integrándose en su departamento de Derecho laboral.





Con la colaboración:



FUNDACIÓN RAMÓN ARECES





20 €

CUOTA DE INSCRIPCIÓN ACCESO A LA GRABACIÓN:**

Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD: 00 €

Particulares y entidades no asociadas: